



Burgos, 16 de abril de 2020

Estimado asociado:

La Dirección General de Comercio y Consumo, a través del Portal de Datos Abiertos de Castilla y León, está elaborando un **DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE CASTILLA Y LEÓN QUE DURANTE LA CRISIS DEL COVID-19 REALIZAN ENTREGA A DOMICILIO.**

Este directorio está dirigido a recoger y dar visibilidad a todas las PYMES comerciales que en estos difíciles momentos han optado por ofrecer este servicio de entrega a domicilio a los consumidores e intentar aunar y dar mayor difusión a iniciativas que, como la nuestra, ya se están realizando.

El consumidor podrá realizar filtros y consultar de una forma gráfica los establecimientos que ofrecen este servicio, obteniendo los datos necesarios para poder así contactar con el establecimiento.

La Dirección General de Comercio se encuentra, en este momento, en la recogida de datos que podrá ser de dos maneras:

- El comerciante podrá inscribir su establecimiento a través del cuestionario que encontrará en el Portal del Comerciante de Castilla y León (en cuanto esté operativo os lo comunicaremos).
- A través de las organizaciones empresariales, por lo que te pedimos que si deseas tener presencia en este

directorio nos lo comuniqués a la mayor brevedad, llamando al Tfno. 947 237699 o por e-mail fec@fecburgos.com rellenando los datos del documento del siguiente enlace.

<http://fecburgos.com/wp-content/uploads/2020/05/Establecimientos-entrega-a-domicilio.xlsx>

Para cualquier aclaración quedamos a tu disposición.

Un cordial saludo,

CONSUELO FONTECHA DÍEZ

PRESIDENTA